

Para "GACETA DE TENERIFE"

Carta fraternal

Guía de alma

Mi queridísimo hermano: Acabo de recibir la tuya en la que me expones tus temores de no poder practicar la virtud. Te agradezco en el alma la gran prueba de confianza que me das abriéndome tu corazón, como espero harás siempre que te veas asaltado por dificultades en este camino (la estrecha senda que conduce al cielo) y no te causes nunca de consultarle tus dudas o pesimismo, pues yo no me canso de querer ayudarte.

Preguntaban a mi gran Padre Sto. Tomás de Aquino, angélico Doctor de las Escuelas: ¿Qué haré para salvarme? Y contestó: Querer. Es decir, que hasta querer (con voluntad eficaz, profunda, inquebrantable) cumplir la ley de Dios y ejecutar nuestra voluntad de tal modo en esta intención que estemos dispuestos en todo momento a consentir que nos arranquen la vida antes que cometer un solo pecado mortal. Es evidente que si todos los días de nuestra vida hacemos esto propiamente, Dios, que es el abismo insondable de la Misericordia, no nos ha de negar su ayuda y su gracia, sin la cual ningún hombre puede ser bueno. Esta es la ley de la predestinación: Dios salvará a toda criatura racional que tenga voluntad de salvarse, con tal que esa criatura ponga de su parte la voluntad de querer cumplir lo que Dios ha mandado.

Dos cosas son indispensables para perseverar en la vida cristiana: el auxilio de Dios y la cooperación del hombre; sin las dos juntas nadie puede salvarse. Y tenemos una prueba palpable de que Dios quiere salvarnos. ¿A qué se encarnó el Verbo Eterno y consintió gustoso en ser traspasadas sus manos y pies divinos en la Cruz y derramar toda su Sangre, sino por el deseo vivísimo, infinito que Jesús tiene de que todos nos salvemos? El que es la Verdad por esencia, sabe que la felicidad única y completa del hombre está en la visión y posesión de Dios por toda la eternidad y para comprarnos esa felicidad vino al Mundo y entregó al Eterno Padre un precio infinito: su Sangre adorable; sólo queda, pues, que el hombre se aproveche de ese precio cumpliendo la segunda condición: guardar los Mandamientos, y nadie negará que la parte que le toca poner a cada hombre en la obra de su salvación es mucho más fácil que la parte que tuvo que poner Jesús.

No insistió más sobre esto porque creo que estás convencido de la bondad de Dios, que quiere que el pecador se convierta y se salve. También sé que tú tienes buena voluntad de cumplir la ley divina; pero te acordaba el camino largo y lleno de obstáculos con que hay que luchar en este Mundo. Tienes razón en considerar la carrera de esta vida como una lucha constante, pero no por eso debemos acordarnos, y mucho menos retroceder en la batalla contra nuestros defectos, porque aunque sea cayéndonos y levantándonos, al final de esta lucha está la corona eterna. "Al que venciere se le dará a comer del árbol de la vida". "El que perseverare hasta el fin, será salvo".

Te excito a no desanimarte jamás porque tu naturaleza es frágil, pues no eres tú sólo el frágil, sino que todos los hombres lo somos y nuestra naturaleza está inclinada al mal desde que Adán pecó. Pero esta debilidad no nos excusa para que desertemos de la lucha contra nuestros enemigos, como no excusa al soldado si vuelve la espalda en el campo de batalla a causa de que el enemigo es poderoso.

En efecto, poderosos son los enemigos de nuestra alma que nos acechan a cada instante mientras vivimos: mundo, demonio y carne; pero no te olvide que todos esos enemigos, el cual dijo a sus discípulos, a todos los que queremos seguirle: No temáis, yo he vencido al Mundo.

Que quiere decir que imitándole venceremos los vicios con las virtudes opuestas. Y si no tenemos virtudes, o sea el hábito de obrar bien, ¿para qué sirve la oración? Seamos constantes en pedir las virtudes y Jesús nos las dará en abundancia. Además, quiero que consideres que no todas las faltas contra la Ley y la conciencia son necesariamente pecados mortales, sino sólo las que se oponen a la caridad de Dios y del prójimo en materia grave; las demás faltas son pecados veniales, o sea, como dice el Catecismo, las que fácilmente se cometen y perdonan, pero estos pecados leves no condenan al hombre al infierno; sin embargo, conviene hacer lo posible por evitarlos, por lo menos no haciéndolos deliberadamente porque debilitan el alma y la predisponen a caer en faltas graves.

Yo te digo que la única manera de hacerte cada vez mejor es confesarte a menudo (cada semana o lo más tarde cada 15 días) y de ningún modo hagas caso a esa idea que te sugiere el demonio, que es un sacrilegio estar continuamente arrepintiéndose y volviendo a pecar, eso es un sofisma digno del padre de la mentira; será un horrible sacrilegio si tú te pusieras a pecar pensando en confesarte, o si te pusieras a confesarte pensando en seguir pecando. Y la prueba que esta doctrina es cierta la tienes en el Evangelio. Preguntó Pedro al Divino Maestro: ¿Cuántas veces debo perdonar a mi prójimo, siete?—No digo siete, sino setenta veces siete—contestó Jesús. Luego, siempre que volvemos a Dios de corazón y con sinceridad nos apartamos del pecado, somos perdonados; esto no quiere decir: pecamos y confesemos, y vuelta a empezar, sino todo lo contrario: no pecamos nunca gravemente; pero si por debilidad enemos, levantémonos y no caigamos más.

Dices que estás disgustado contigo por tu poca fortaleza espiritual, ¿qué hombre hay que esté satisfecho de su virtud? Ni los Santos, porque mientras más bueno es un hombre, mejor ve que hay otros muchos más perfectos que él. Además, no seamos soberbios; no tenemos derecho a vestimos de todas las virtudes de la noche a la mañana cuando hemos gastado casi toda la vida en el campo contrario; esta es una obra de paciencia y de tiempo, y sobre todo, de oración. Te conjuro por el amor del Corazón de Jesús y su Pasión sacrosanta, que no le des gusto al demonio, desandando el camino empezado, y sé muy presente que dice el Señor: El que pone la mano en el arado y se vuelve a mirar atrás, no es apto para el reino de Dios. Considera que es lo que nos espera después de este Mundo y no te parecerá duro ningún trabajo que pases por la virtud.

Quiera el Buen Pastor que te haya convenido y pase lo que pase, nunca vuelvas atrás; así tendremos el placer de volvernos a reunir en el cielo a vivir la vida verdadera.

No creas que siempre que adoramos esta existencia es pecado; cuando deseamos morir para no sufrir tantas miserias de la vida, eso no es pecado; en cambio, si lo es si deseamos suicidarnos o nos atrevemos a reprochar a Dios porque nos hace sufrir, en vez de someternos a su Voluntad Santa y adorar con paciencia su Providencia, que si nos castiga aquí es para nuestro bien.

Aquí corta, aquí baja, para que me perdonen en la vida eterna, decía San Agustín.

Desearle el mayor bienestar y felicidad, besos a tus niños, saludos a tu esposa y te abraza efusivamente tu hermano, Z.

Por la transcripción

RHEN-SAIT.

Santa Cruz de la Palma, Abril de 1931.

CUENTO DEL DOMINGO

Juzgado vacante

Le llamaban Cain y, por cierto, que no se olvida su historia la propiedad del remoque. Sirvió en la guerra de Cuba y, cuando su quinta fue repatriada, él, en lugar de venir como todos a su casa quedó retenido en Cartagena. La cosa era sencilla: había matado a un hermano, el mayor de los cinco que eran, y el cual servía con él en la gran Antilla por la dura ley del campo de los otros hermanos más pequeños.

Pero fuera de esto que él llamaba "una simple desgracia", los antecedentes penales de Cain no eran cosa de mayor cuantía: tres causas por lesiones y numerosos juicios de faltas por delitos menos graves contra las personas.

Y todo por el genio que era el mal consejo de Cain. El genio y la laberina de Pulguitas, que tenía un vinillo que siempre se le subía a la cabeza. No lo podía remediar: beber un cuarto y hermanarse el genio y el vinillo y ocurrírsele ar-

mar peloteros todo era uno. Por eso Cain renegaba del genio y hasta echaba la culpa de su mala suerte a las leyes que permitían tener abiertas las tabernas y la de Pulguitas, principalmente cuando él tenía dos pesetas para renovar la afición que siempre estaba dispuesta a darle gusto al ganancillo.

Por lo demás Cain era trabajador donde hubiese trabajadores. En el verano le tostaba el sol de las siestas a la vera de los tejares, entre barro y resaca, cortando ladrillos y rebordando tejas. Y, terminando el trabajo de los tejares, a pisar una en los lagares del pueblo y a madurar en la sementera y a apañar más tarde aceitunas y a sudar en las prensas y a hincar los molinos en el estrujón y a no desperdiciar día al año, mientras le ofrecieran jornal.

siempre para la noche, "a echar una canita al aire decentemente".

El mismo explicaba lo de la decencia. Todos los hombres, según él, tenían sus debilidades. A unos les daba por las cartas, a otros por las aventuras, a otros por comer, etc., etc. A él le daba por pescar. Pero la debilidad de Cain consistía concretamente en pescar donde se supiera que había pesca y que la tarea no iba a resultar infructuosa. Y como la abundancia de pesca coincidía precisamente con la época de veda, en que disminuyen los pescadores, o pesca abundante sólo la tenía las lagunas y estanques privados, Cain se daba la satisfacción de aventajar a todos los del oficio por la cuantía de sus provechos, aunque ello tuviese también sus quebras como la tuvo el día de autos, según la calificación propia del secretario del Juzgado, a quien de referir el suceso con un lujo de detalles y una mímica procesal que en este relato para mi quisiera.

III

Pues, señor, que en un viaje que dió Cain a la capital se compró un trasmallo. Veinte duros le costó poder lucir tan flamante artefacto, pero bien los merecía por lo tupido de sus redes, por lo bien cosido de sus relingas, por lo bien puestos que estaban sus plomos y por la precisión y rapidez con que tindiaba, según las pruebas hechas en la chabaca del tejear el mismo día que regresó Cain con su compra.

Faltaba probarlo prácticamente y para ello escogió Cain un día templadito y nublado. El río Zójar tenía unas anchas, bajas tranquilas de aguas azules y profundas, donde sabía Cain abundaban las bogas como una bendición. Con las bogas sabía además, el preparar un plato exquisito. Verdadero placer de gourmet ir con las bogas a su casa, escoger allí las más cebadas y caminar con ellas al tigre de Pulguitas. Y allí a la timbre arar levemente el pescado hasta que tuviera un sabor de chicharrón que era el punto especial. Y después picar su miadita de cebolla, majar su poquito de ajo con dos o tres aceitunas, echar unas tiras de pimientos dulces y espolvorearlo con pimientón y sal y aliñar, en fin, con aceite y vinagre, hasta concentrar todo en una salsa aromática y excitante donde sus bogas pusieran la nota sólida y oscura prometedora de todas las sorpresas sábrificas.

Madrugó aquel día y vistióse con Camperito, un molinero del Zójar, que poseía una barca y al que prometió participación por igual en la pesca, amén del salmorejo de bogas con el que le hizo apetito y acabó por decidirse a la aventura.

—Pero, ¿y si nos cogen? —Bah! De poco te asustas tú. Tres días de arresto más o menos no son para enojar el ánimo a nadie.

IV

Apenas se veía aún y ya la barca chapoteaba corriendo abajo por el cauce del río. Habitaron los pescadores quedamente tenerosos de ser vistos y conocidos por los numerosos cazadores del perdigón, cuyos puestos se multiplicaban a uno y otro lado del Zójar. Sonaban de vez en cuando algunos tiros dispersos y esto hizo confiar más a Cain y a su acompañante, los cuales pensaron lógicamente que cualquier peligro de Policía fluvial sería desviado hacia los que de manera tan patente llamaban la atención con sus disparos, quebrautando también la ley de caza y la veda rigurosa.

Y cuando llegaron a la tabla se prometieron el mejor éxito. Aquel remanso dilatado, profundo, en el que flotaban oscuras algas era un gran cebadero de bogas. Por allí no se aventuraba ninguno del oficio, por no saber calar las barcas en las bocas difíciles y hacer el enrejido de algas, punto menos que imposible echar las redes a nado.

Cain afondó sus dólitos. Era maestro, como en todos los oficios de que entendía. Templó, tanteó y con el ánimo lleno de esperanzas se dedicó luego a recobrar el agua, según la práctica de los pescadores, que golpean con los remos el campo acotado para ahuyentar los peces hacia las redes.

El resultado no se hizo esperar. Atiborradas de bogas subían después a la barca, aquellas mallas de un crudo color moro no que por primera vez oían a ese dulzor especial que tienen los peces de río.

Pero cuando Camperito y Cain saltaban de gozo encima de la barca ante el presente magnífico de su hozaña, su júbilo se nubló de repente con la presencia en la orilla de dos sombras enopnadas. De los capotes surgieron luego dos tricornios y delante de los tricornios dos fusiles. Y en seguida una voz que por todos buenos días les saludó con esta: —¿Conque sois vosotros? ¡Pues si qué estáis un buen par de piezas!

V

Don Miguellito, el juez municipal, se entretenía. Nadie dijera que aquel hombre

SEGUN NOS COMUNICA DON ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ, EL PROXIMO MES DE MAYO QUEDARA RESTABLECIDO UN NUEVO SERVICIO DECENAL PARA EL TRANSPORTE DE FRUTOS ENTRE ESTAS ISLAS Y LOS PUERTOS DE BURDEOS Y NANTES, INAUGURANDOSE DICHO SERVICIO EL DIA 2 DE MAYO CON EL VAPOR "SANTIAGO", QUE CARGARA EN ESTE PUERTO DICHO DIA CON DESTINO A LOS PUERTOS ARRIBAS-CITADOS.

tan menudillo de cuerpo, tuviese tanta energía de espíritu como venía demostrando. Contra toda serie de recomendaciones había logrado imponer el derecho de su nombre para ocupar el cargo y él prometía de público ir al Juzgado a corregir todos los desacuerdos y sentar el peso de la ley a toda la gente maleante del pueblo que se decía amparada por enclaves y políticas para fines electorales.

Recibir don Miguellito el atestado de la Guardia civil con el consiguiente trasmallo y pesca acotada y comenzar las diligencias para citar a juicio todo fué una sola actividad.

Y allí fueron Camperito y Cain el día señalado. El primero con sus marrullerías de víctima inocente que no sabía lo que había hecho. El segundo con la tranquilidad del hombre avezado a estos contratiempos de la justicia, con la que se había encaramado ya tantas veces.

Hizo su declaración Cain. El tuvo la desgracia de no encontrar trabajo aquel día. Y como la necesidad era mucha y el hambre tanta como la necesidad, le dió la mala tentación de ir al Zójar por un quisulto de peces con que comer aquel día. Y como él creía que siempre que se pesca por necesidad, la Ley absolvía al ambiente, lo hizo sin la menor intención de quebrantar la veda y sin que él tuviera culpa de que, por abundar la pesca, saliese el trasmallo regularizado.

—¿Conque sí eh?—le interrumpe don Miguellito.—¡Buen sirvengencia estás hecho! Pero ya te arreglaré yo. Se puso el dígito juez mayestático. Habló del respeto a la Ley, del deber de la autoridad de hacer sentir el peso del Código penal sobre todos los delinquentes eventuales, que campaban por sus respetos. Ahora vería Cain lo que era un juez celoso del cumplimiento de su deber y del prestigio social.

Quedó el juicio dispuesto para sentencia y Cain salió mohino y preocupado del acto. Algo habló con Camperito al mirar por última vez al juez, y algo grave diría al molinero, cuando éste le reprendió en alta voz: —No seas bruto ya más en tu vida!

VI

Don Miguellito leyó al secretario: —"Considerando que el Francisco Sánchez Rodríguez, vulgarmente conocido pro Cain, es sujeto de pésimos antecedentes y que estos individuos son un peligro para la sociedad, teniendo en cuenta que es reincidente, por lo que la falta debe considerarse agravada a tenor de lo que dispone el artículo..." etcétera etc. ¿Eh, qué te parece?

—Muy bien!—contestó el secretario.—Si es lo que estaba haciendo falta: que le sentaran bien las costuras a ese matón. Y ahora ríase usted de que dijera a Camperito que si le condenaban y perdía el trasmallo iba a hacer tantas y cuantas...

—¿Eh?—saltó don Miguellito.—¿Que él decía? —Sí, pero no haga usted caso de esas cosas. Yo le oí y me encogí de hombros.

—¿Pero qué fue lo que dijo? —Tonterías... Le estaba diciendo que había estado ya seis años en Cartagena. Que no tenía ni mujer ni hijos que le pudieran preocupar y que una puñalada más o menos era cosa de beberse un día un par de cuartillos. Pero que esta era la última puñalada que daba.

—Pero, ¿tú lo oíste? —Vaya si lo oí! Pero, ¿quién se preocupa de eso? —¿Y lo decía para que tú lo oyeras, o se lo decía bajo al oído? —Al otro, al otro. Yo lo oí por casualidad. Y me fijé, porque al decir don Miguellito y que antes le iba a cortar las orejas, me llamé la atención y lo escuché todo.

—Pues mira—exclamó don Miguellito en un arranque soberbio—no unas la selección a los autos, que no la han firmado aún los adjuntos... Porque esto es un nuevo delito. Y hablando en plata: una cosa que no aclara bien la ley de pescar: quién ha de destruir el trasmallo, si la Guardia civil, que fué quien lo aprehendió, o el Juzgado, que debe estar por encima de estos menesteres. Y otra cosa: que bien podía también la Guardia civil hacer alguna vez la vista gorda. Ya ves un quisno de peces... ¿Tú crees que debemos ser nosotros los que decomisemos el trasmallo?

VII

La noticia cambió aquella misma noche por el pueblo. —¿Pero es posible? —Que, si señor, que don Miguellito se ha puesto loco. Se va esta noche a Madrid para que le vean los especialistas. No hace más que dar voces y ha querido acudir a los médicos que reclamó la familia.

Y el secretario añadió: —Como que la sorpresa fué para mí: llegar al Juzgado, firmarse unos papeles a la cabeza, romper una sentencia y decir que estaba harto de mí, del Juzgado y de la Territorial. Y como es natural quedará el Juzgado vacante.

Así fué De Madrid, a donde fué don Miguellito, vino una certificación médica. Después, don Miguellito curado. Y cuando llegó, ya estaba en marcha un expediente sobre una sentencia rota en el juicio de Cain, acto que, según todas las pruebas, vendría a discernirse como cometido en un momento de locura por un funcionario probo que probablemente no volvería a ser juez.

Antonio REYES HUERTAS.

Para "GACETA DE TENERIFE"

Reportaje del momento

De Sevilla a Jerez. --Las famosas bodegas jerezanas y sus ricos vinos. --Las Granjas Agrícola y la Humana. --El sacrificio de los Religiosos y los pobres niños raquíticos. --La gloriosa y noble raza hispana y los enemigos que la combaten. --¿Qué deben hacer los obreros y los patronos? --¿Imposible la vida sin el obrero!

Han transcurrido unos días y con unos compañeros y amigos me dispongo marchar a Jerez para enseñar a estos y a unos extranjeros nuestras ricas producciones de vinos, las famosas y prestigiosas casas vinateras de Jerez. Cogido al volante de mi modesto coche, corrimos serpentinando la pintoresca carretera de Sevilla-Cádiz charlando amenamente, hasta llegar a Los Palacios, en que mi querido y buen amigo don Andrés Losana me relevó en la conducción, para mejor poder yo atender a todos y muy especialmente al señor don J. Mascareña, el fraternal amigo francés que nos encontramos en la estación de Alcázar de San Juan, a mi regreso de Madrid y que tan eficientemente nos habló de España, a la que siempre admiró, propagó y defendió.

A una mediana velocidad continuamos nuestra marcha hacia Jerez, rodeados de unas increíbles y bellas alfombras que las plantas, flores y hierbas forman en toda la hermosa campiña jerezana; el día es primaveral, el sol, con sus rayos, penetra al través de los cristales, dando calor a nuestros cuerpos, como las palabras del señor Mascareña entran en mi alma confortándola y dándole alientos, estimulándola y animándome a no dudar en la continua lucha por la vida, a nuestro paso por este penoso valle de penas, dolores y sinsabores.

Llegamos a Jerez, cada vez más admirados mis compañeros de viaje; visitamos cuanto bueno hay en la pintoresca ciudad del histórico Guadalete, la Cartuja, San Dionisio, la Gran Agrícola y la granja... humana. La Agrícola, donde se seleccionan las buenas plantas, se escogen las mejores semillas y se extirpan y separan las inservibles, a fin de purificar las buenas; junto a la Granja Agrícola está el Sanatorio de Santa Rosalía, para niños raquíticos, escrufulosos e inválidos, que la sociedad separa de entre ellos, que sus mismos autores, avergonzados de llamarse los padres de aquellas criaturas, los entregan a la caridad cristiana y los Religiosos hospitalarios de San Juan de Dios, con una bondad de santos, con una abnegación admirable y con una vocación edificante, convertidos en paño de lágrimas de los desheredados de todo, incluso del consuelo que es poseer la salud, se ven aislados, están separados de la sociedad, donde no es posible permanecer estos cuerpos inocentes, raquíticos, escrufulosos, enclenques, que no tienen culpa por ser de quienes fueron, ni nacieron como nacieron y que de no ser por los nobles sentimientos cristianos de los heroicos hospitalarios de San Juan de Dios, difícilmente estas criaturillas podrían vivir y, en cambio, serían arrojados de entre la sociedad al muladar, cual las semillas y plantas inservibles en la Granja Agrícola, harán en este santo recinto, que podríamos llamar granja humana donde se perfeccionan, confortan y fortalecen las malas semillas que la humanidad despidiéndamente sembró y cuyo fruto no es más que las llagas, miseria y deficiencias de estas pobres criaturas.

Después fuimos a las bodegas y... ¿a qué decirles, lectores amables, la hospitalidad con que por los señores de Domecq y González Byass, González Agreda y por todos fuimos recibidos? Mi queridísimo amigo el Excmo. señor marqués de Bonanza y a todos ellos les viviré eternamente agradecidos por las atenciones guardadas con mis amigos, como igualmente a don Manuel Guerrero y a todos, que cuantas veces se presentan saben, de manera tan espléndida, ganarse las simpatías de cuantos amigos, forasteros y extranjeros me complazco en presentarles; tras de probar los ricos caldos de todas las casas, clases y marcas, marchamos al gran Hotel Los Cisnes, acompañándonos en la mesa varios amigos de Jerez.

—Pero diga, señor Mascareña, ¿cómo se explica que siendo tan buenos los españoles hagamos esas cosas que muy bien usted deja expuestas?

—Precisamente por vuestra nobleza, por vuestros sanos sentimientos, y mejor forma de proceder, es por lo que se os accecha y el honrado obrero español, sus buenas condiciones, esa materia dispuesta para modelarla unas expertas manos, es triturada por los que se llaman compañeros de esas pobres masas, de las que aprovechándose de su fiel proceder, convierten a estos en seres salvajes, cual hemos visto, pero no es de ellos la culpa.

—¿Y no consistirá también todo esto en una falta de fe en Dios, señor Mascareña?

—Posible sea, también, que el obrero ignore que, sobre todos... Dios. Por esto admiro cada vez más a España, porque,afortunadamente, el obrero se va dando cuenta del mal que se le hace, cual han visto en la misma huelga de Cádiz, que ahora todos quieren volver al trabajo, pero de los 1500 obreros del Astillero Behevarría, sólo son admitidos los que a la Empresa les ha convenido, quedando unos 200 en la miseria, mientras que los jefes de estos movimientos se enriquecen.

El capital y el trabajo es una cosa tan precisa la una y la otra, como los brazos al cuerpo; vea usted, amigo Fernanduz, por unos instantes, un caso sencillo y muy palpable. Las casas de Jerez, cual la de Domecq, tienen dos siglos de existencia. Son los mismos dueños de hoy que los que la fundaron, puesto que si bien es cierto murieron sus creadores, su espíritu perdura en sus sucesores, se consiguieron a los obreros, y por esto son también los hijos, los nietos de los primitivos trabajadores, los que continúan en la casa. ¿Y sube Fernanduz por qué es esto así? Pues por una poderosísima razón; consideremos por unos momentos a un hombre ciego, que, perdido en la soledad de la campiña, se halla éste, pide socorro



Club Tinerfeño

El próximo jueves, 30 del corriente, a las ocho y media de la noche, se celebrará en esta sociedad una GENA AMERICANA, SEGUNDA DE BAILE. Las tarjetas para la misma se podrán reservar en Secretaría hasta el 27 a las seis de la tarde. Lo que pongo en conocimiento de los señores socios para los efectos consiguientes. Santa Cruz de Tenerife, 24 de Abril de 1931.—El secretario, Rafael Martín.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

y nadie puede prestárselo; el pobre ciego ignora si le rodea un abismo, un precipicio donde pueda perecer; a sus continuas voces demandando auxilio le ha escuchado otro pobre hombre más imbecilizado que éste, pues le faltan las piernas; ¡está cojo! ¡Ven, ven en mi auxilio!

—Bueno y ¿a qué viene esto, amigo Masevilla? —Pues sencillamente, amigo Fernancruz, a que el capitalista ¿de qué le sirve ser el amo del Mundo entero, si no fuera por el obrero? El trabajador lo produce todo; más ¿de qué le sirve al obrero ser experto, activo, laborioso y trabajador, si no fuera porque el capitalista expone sus bienes? ¡Unanse, cual el ciego y el cojo, el capital y el trabajo; procuren no engañarse mutuamente, y tomemos ejemplo en las casas jerezanas, que se rigen por los sanos sentimientos que les inculcaron sus padres, dando al obrero lo que le corresponde, no robándole lo que éste es acreedor a que se le dé, y el trabajador, trabajando cual corresponde al sueldo que le dan, para producir con su trabajo y honradez, a la par que el patrono con su capital y su buen proceder, si es que no quieren perecer... ambos engañándose el uno al otro.

FERNANCRUZ. Sevilla, Abril de 1931.

Vida judicial

Sección de lo Civil

Por enfermedad del letrado de la parte apelada, se suspendió la vista señalada para celebrarse ayer, ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, del incidente de competencia dimanante de los autos de interdicción que se iniciaron en el Juzgado de Los Llanos, a instancia de la Comunidad de Regantes de los Heredamientos de Argual y Tazacorte, contra la sociedad "Tenerra".

Juicio suspendido

Para mañana, lunes, se hallaba anunciada la celebración ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de intento de homicidio, según calificación del Ministerio fiscal, contra Blas José Flores Cur-

belo, quien en término de Arafo hizo varios disparos sobre Antonio Farfán Rivero, causándole lesiones que tardaron en curar 48 días.

Dicho juicio ha sido suspendido por corresponder entender en el mismo con arreglo a la ley de Jurados, que comenzará a regir en el próximo año.

Sentencia en un recurso contencioso

Por el Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo, de esta Audiencia se ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por doña Dolores de Rojas y Aguilar, contra la Administración del Estado, sobre revocación o subsistencia de la providencia dictada por el gobernador civil de esta provincia, resolviendo la instancia formulada por la recurrente, solicitando autorización para continuar obras de alumbramiento de aguas en un pozo abierto en una finca de su propiedad denominada "Dehesa de Chávez", situada en el Puerto de la Cruz.

En su fallo el Tribunal declara no haber lugar a la excepción de prescripción de la acción que opuso, como perentoria, la parte coadyuvante, absolviendo a la Administración de la demanda de este pleito, confirmando en todas sus partes la providencia dictada por el gobernador civil, sin hacer especial condena de costas.

Defendió a la recurrente el letrado señor Orozco, actuando como parte coadyuvante el abogado don Antonio de Lara.

En nombre de la Administración intervino el abogado del Estado, señor Díaz Llanos.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 25 de Abril de 1931. Temperatura máxima, 20°. Temperatura mínima, 16°. Humedad relativa media, 51 centésimas. Dirección dominante del viento, NNE. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 235 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4'0 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros. Estado general del cielo, cubierto. Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

JABON MOTEADO AZUL MARCA "CAMELLO". De venta en todos los comercios de Canarias.

Gobierno civil

Visitas

Han visitado al gobernador civil el cónsul de Alemania, señor Ahlers presidente, vicepresidente y un vocal de la Asamblea de la Cruz Roja de La Laguna; alcalde de San Sebastián de la Gomera, don Andrés Hernández.

La constitución del Cabildo de Tenerife

Por el gobernador civil se han hecho los siguientes nombramientos para formar la Comisión gestora que, con carácter interino, se hará cargo de la Administración del Cabildo Insular de Tenerife:

Don Sebastián Castro Díaz, don Tomás de Armas Quintero, don Matías Molina Hernández, don Pedro García Cabrera, don Maximino Acea Perdomo, concejales del Ayuntamiento de esta capital; don Martín Pérez Trujillo, concejal del Puerto de la Cruz; don Domingo Luis González, del Realejo Alto; don Vicente Marrero González, del de Fasia; y don Francisco Rivero Barrios, del de Guía de Isora.

Mañana, lunes, a las cuatro de la tarde, se reunirá la Comisión gestora, con el fin de designar de su seno el presidente a quien incumbe la Ordenación de Pagos, y un vicepresidente para sustituirlo en los casos que proceda.

Una Circular referente a los Ayuntamientos

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

"Por decreto fecha 22 que publica la "Gaceta" de hoy, se dispone lo siguiente:

Primero.—Antes del 15 de Mayo sin prórroga ni excusa alguna todos los Ayuntamientos de España deberán presentar en el Gobierno civil correspondiente una amplia relación detallada. Segundo: sobre los empréstitos contraídos y créditos tomados durante las sucesivas etapas dictatoriales, con especificación de las condiciones de los mismos, así como la cuantía anual del servicio de intereses y amortización de esos empréstitos y créditos. Tercero: un estado de cuentas de dichos empréstitos y créditos con expresión de las obras realizadas mediante los mismos, de las que quedan por realizar con referencia a ellos y de su situación de fondos. Cuarto: su presupuesto ordinario y los extraordinarios si los hubiere para el ejercicio corriente.

Segundo.—Los gobernadores civiles remitirán al Ministerio de la Gobernación dichos informes antes del 20 de Mayo próximo.

Lo que transcribí a V. E. para su conocimiento y efectos interesados."

En el Royal Victoria

El concierto de Manén

Ha despertado gran entusiasmo en esta capital el concierto que el próximo miércoles dará en el teatro Royal Victoria, el eximio violinista de fama mundial Juan Manén.

La personalidad artística del egregio concertista no necesita reclamo; basta solo con mencionar el nombre del gran "virtuoso".

Todas las dificultades surgidas han sido vencidas y Manén se presentará nuevamente ante el público tinerfeño, con la grata acogida y cariñoso recuerdo que dejó en todos en su última "tonurnée" hace once años. La Empresa del Royal Victoria, al poner a disposición de Manén tan regio teatro, ha merecido el elogio unánime.

La noche del miércoles será de gratas emociones artísticas para todos, y el concertista insignie recibirá del pueblo de Tenerife el homenaje merecido a su talento y prestigio.

He aquí el programa interesante que ejecutará Manén la noche de su concierto:

Concierto español, op. A-7; J. Manén.

- a) Allegretto ben moderato. b) Adagio lamentó. c) Allegro molto.

Descanso

- a) Chacona, para violín solo; J. S. Bach. b) I Palpi; Paganini-Manén.

Descanso

- a) Romanza en Fa; Beethoven. b) La abeja; Schubert. c) Berceuse; Chopin-Manén. d) Arieta española, (melodías del siglo XVIII; Laserna-Manén. e) Zapateado; Sarasate.

Con acompañamiento de piano por el maestro Vallibera.

Los precios fijados son los siguientes:

- Butacas de patio 1, 2, 3, 4, 5 y 6 filas, 7 pesetas; demás butacas, 5 pesetas.

MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATE. EXPOSICIÓN PERMANENTE CORTES 570. BARCELONA.

De Hacienda

Libramientos para mañana

Mañana, lunes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos: Don José Trujillo Torres 49.790'43 " Francisco Domínguez 973'15 " Fernando Marín 3.687'86 " José Malvá 758'34 " Pablo Arenas 110'00

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Para hoy, domingo, en sesión "matinée", a las cuatro y media de la tarde, se anuncia por la Compañía de Opera Rusa una segunda representación del drama musical, en 4 actos y 7 cuadros, "Boris Godunov", del eminente compositor Moussorgsky, que anoche, con motivo de su estreno, obtuvo un señalado éxito.

Por la noche, a las nueve y media, en función fuera de abono, se representará el drama musical, en cinco actos, "La Khovantchina", de Moussorgsky.

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde, la supercomedia Fox, "Por qué se hundió el marino".

A las diez menos cuarto de la noche, la superproducción Gigante Fox, de argumento frívolo "El Príncipe Fazil".

Parque Recreativo

A las tres y cuarto de la tarde, "matinée", con la película americana, titulada "Juan sin miedo".

A las cuatro y media de la tarde, la cinta titulada "Sangre deportiva".

A las seis menos cuarto de la tarde, la película titulada "El misterioso doctor Fu-Manchu".

A las ocho menos cuarto la superproducción "La loca orgía".

A las nueve y media de la noche, la comedia cinematográfica "Sangre deportiva"; y la cinta en dos partes "El sopapo de gracia".

Cine Victoria

A las tres y media de la tarde, la película, en siete partes, "Estrella simbólica".

A las cinco y cuarto de la tarde, la superproducción en once partes "Estrellas dichasas".

A las siete y media, la película cómica en dos partes, "Qué dulce es la vida"; y la superproducción en seis partes "Comedia real".

A las nueve y media de la noche, la producción Non-Plus-Ultra, de la M. G. M., "La mujer ligera".

Cine La Paz

A las tres y cuarto de la tarde, seis partes de la película titulada "El jinete misterioso".

A las cuatro y media, exhibición de la cinta "Los muelles de Nueva York".

A las seis menos cuarto, la superproducción titulada "Venus".

A las ocho menos cuarto la comedia cinematográfica "Manhattan Cock-Tail".

A las nueve y media, la película cuyo título es "Venus".

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

A las seis de la tarde, "matinée", con la película siete partes, "Siete días de licencia".

A las nueve y media de la noche, la superproducción en ocho partes, "Los pecados de los padres".

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche, la revista de actualidad "Noticiero Fox V5-23"; y la película en seis partes "El cameraman".

Notas de información

Comandancia de Marina

Para las Fiestas de Mayo

Con motivo de las Fiestas de Mayo se está procediendo a la iluminación de la fachada de la Comandancia de Marina.

El cañonero "Canalejas"

Comunican telegráficamente de Santa Cruz de la Palma, que ha zarpado de dicho puerto con dirección a este puerto el cañonero Canalejas.

Expediente

El gobernador civil ha remitido al comandante de Marina el expediente de construcción del muelle-embarcadero de Los Cristianos.

Lejía TEIDE para lavar y fregar por que desinfecta y aromatiza.

Los rusos de cuidado

Un "matón de oficio"

En la Comisaría de Vigilancia de Eas Palmas ha comparecido el guardia municipal número 94, con un tal Manuel Barrios Fierro, de 40 años, natural de la Siberia (Rusia), y de oficio tipógrafo.

En la Comisaría, según propia confesión, dijo ser "matón de oficio".

El guardia que lo presenta dice lo siguiente: Que encontrándose de servicio en la plaza de San Nicolás, fué requerido delante de la ermita de dicho barrio por una señora ca- tequista, la cual le preguntó si es-

laría de servicio en dicha plaza toda la semana. Mientras era formulada la pregunta el súbdito ruso (?), en forma escandalosa, dijo que dicha señora estaba haciendo propaganda contra las autoridades republicanas, y él haría cerrar el templo, promoviendo luego un escándalo y pronunciando palabras soeces, que, al parecer, iban dirigidas contra dicha señora.

Luego en la Comisaría dicho individuo promovió otro escándalo, calificando de criminal al agente de guardia.

La elaboración perfecta y los trigos escogidos, producen una harina de alta calidad, como "CERTIFICADO DE ORO"

Por eso su FAMA UNIVERSAL

Casino de Santa Cruz de Tenerife ANUNCIO

Acordado por la Junta general, se venden enseres y mobiliario, mesas, juegos de sillas, arañas eléctricas, consolas, jarrones, espejos, columnas, portiers, relojes, sofás, banquetas, cuadros, brazos de luz, lámparas, librerías de porcelana, bustos de mármol, perchas, tapices, neveras, mesedoras, lavabos, figuras de bronce, estanterías, atriles, divanes, portamaquetas, escupidores, canapés de caoba, mesas de caoba con tapa de mármol, estatuillas, estores, puertas de mampara, galerías de madera, rineoneras, ventiladores, tohalleros, etc etc.

Para detalles y precios, informarán en Conserjería.

Lejía TEIDE es fabricada por J. López, San Lucas, 32.

Notas tristes

Fallecidos en las islas

En Las Palmas, donde había ido a pasar una temporada con sus abuelos, falleció, a la edad de doce años, la angelical niña Aurora María de la Paz Delgado Rodríguez, después de recibir los Santos Sacramentos, hija de nuestro compañero en la Prensa el redactor jefe del "Eco del Magisterio Canario" y amigo nuestro don José Delgado Marrero, maestro nacional de esta capital.

Reciba el señor Delgado Marrero nuestro más sincero y sentido pésame por tan sensible pérdida, que hacemos extensivo a sus demás familia.

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

CRONICA DE SUCESOS

Sustracción de un automóvil

Se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción que un sujeto desconocido sustrajo un automóvil a don Manuel F. González.

Hurto

Un sujeto conocido por "El Chivirita" hurtó la cantidad de 70 pesetas a Manuel Hernández.

Intento de robo

Pedro Jurado Morales (a) "Periquín", intentó cometer un robo en el establecimiento que don Victor González posee en la entrada del muelle.

Abandono

Por abandonar a su hermano Sebastián, menor de edad, ha sido denunciada Clotilde de la Cruz.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Carcel; Infantería. Jefe de día.—El teniente coronel de Artillería don Joaquín García Pallasar. Imaginaria.—El teniente coronel de Infantería, don José Portela de la Liera. Hospital y provisiones.—Infantería, quinto capitán.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—Carcel; Infantería. Jefe de día.—El teniente coronel de Infantería don José Portela de la Liera. Imaginaria.—El comandante del mismo Cuerpo don Santiago López Bago. Hospital y Provisiones.—Infantería; sexto capitán. Vigilancia.—Primera zona, Ingenieros. Vigilancia.—Segunda zona, Infantería.

En la villa de Teror

Robo de dinero y mercancías

El martes último, próximamente a las doce del día, se presentó en Teror en la casa cuartel de la Guardia civil Manuel Herrera Domínguez, denunciando que al penetrar en un comercio que posee en la plaza del Pino de dicha villa, en el que durante la noche no duerme persona alguna, encontrándose abierta la puerta de la calle, y en el interior la cerradura del

En la HIGIENE DE LA PIEL

del niño y personas mayores deben emplearse los

Polvos Antisépticos

LILIPUT

San Sebastián

(Guipúzcoa).



pupitre donde deposita el dinero, violentada, notando de él la falta de unas 53 pesetas que con documentos guardaba en una caja.

Además, en la tienda nota la falta de cuatro latas de azafrán, con un peso aproximado de una libra; una caja de galletas; suponiendo que le faltan también tabacos y licores por un valor aproximado de 100 pesetas.

Desconoce quien pueda ser el autor o autores del hecho.

De las gestiones practicadas por las autoridades resulta que la puerta del dormitorio del vecino de la localidad don Antonio Yáñez Marín, fué durante la noche abierta de un empujón y de su interior robada una llave que coincide con la de la tienda robada.

Por sospechar de un individuo de malos antecedentes, llamado José Rodríguez Herrera, practicóse en su domicilio un reconocimiento, que resultó infructuoso.

Lejía TEIDE; pruebela y se convencerá que es la mejor de las lejías

En el teatro Guimerá

La Compañía de Opera Rusa

Anoche la notable Compañía de Opera Rusa de París, en su segunda presentación en nuestro coliseo, puso en escena el célebre drama musical del eminente compositor Moussorgsky, "Boris Godunov".

El interés que había despertado la citada obra dió lugar a que una numerosísima y distinguida concurrencia llenara todas las localidades del Guimerá.

Verdadera noche de Arte. El disciplinado conjunto que nos ha visitado logró añadir un eslabón más a la cadena de sus merecidos triunfos. Todas las complicaciones que ofrecen frecuentemente los innumerables escollos que presenta la música del genial autor ruso fueron salvados afortunadamente por la notable Compañía.

Si buena impresión causaron en la noche del "debut" los citados artistas, podemos asegurar que ayer lograron superarla y colmar todas las esperanzas. Un ambiente nuevo crearon en torno de ellos.

F. Rouciff Savallieff, que hacía su primera aparición, en el papel de Boris se destacó grandemente. Su voz pastosa, llena, dominadora de todos los recursos, impuso y dejó una clara estela de las muchas condiciones que atesora. También el tenor Akiaroff estuvo afortunado interpretando el Príncipe Chovisky.

Nina D'Agrenoff, Levitzkg, Sofia Draoual, y el resto del completo cuadro que representó la nombrada ópera, cumplieron acertadísima- mente. Sin vacilaciones ni estridencias, supieron encauzar por una senda justa la interpretación dada.

Destaquemos de la admirable labor, la escena culminante del último acto: la muerte de Boris; los coros del acto tercero, y la página cómica, dicha con suma soltura por Levitzky, Sadikoff y Nina D'Agrenoff.

El sobrio y genial maestro Cirile Slaviansky, condujo insuperablemente la numerosa y discreta orquesta. Fué requerido al palco escénico por los cálidos aplausos del público.

Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 26 del actual mes de Abril, estarán de guardia permanente en esta capital las farmacias de don Imeldo Alvarez Castro, establecida en la calle de Alfonso XIII; y la de don Gabriel Mejías, en la Rambla de Pulido

Mañana, lunes, estará de guardia en esta capital, por la noche, la Farmacia de la señora viuda de Sánchez Lahorra, establecida en la calle de Alfonso XIII.

Vapores que se esperan

La Línea Frutera de Pinillos

Procedente de Casablanca llegará el martes próximo a este puerto, al amanecer, el motor-correo "Sif", de la Línea Frutera de Pinillos, y será despachado el miércoles, 29 del actual, con la fruta que se presente, con destino a Marsella y Génova, para cuyos puertos tomará correspondencia.

Exposición en el Círculo de Bellas Artes

La Junta de Acción Católica de la Mujer ha señalado el día 30 de Abril para la apertura de la Exposición que está organizando, y ruega a todos sus bienhechores tengan la bondad de enviar sus donativos al Círculo de Bellas Artes el día 29, de 9 a 18, por cuyo favor le anticipa las gracias.

Lejía TEIDE es la ideal para fregar pisos, retretes y escupidores.

El jabón "CAMELLO" reúne todas las buenas cualidades, resistencia, buen olor, abundante espuma al lavar y más barato que sus similares.

SE VENDE un armonium completamente nuevo, propio para iglesia o capilla.

Darán razón en esta imprenta.

Harina Lacteada

"ERBA"

- Alimento para los niños desde los seis meses de edad. Completa la nutrición artificial con leche de VACA, facilita el DESTETE. Combate los trastornos Gastro-Entéricos de los niños.

Representante:

Don A. José María Segura Ade'l

Pérez Galdós núm. 1.

Santa Cruz de Tenerife.



TODA MUJER

ADMIRABLE Y ADMIRADA TIENE EN LA SERIE

Mariola

DE FRAGANCIAS EXQUISITAS. LOS MAS LEALES COLABORADORES DE SU TRIUNFO

COLONIA. EXTRACTO. POLVOS. DENTRIFICO. LOCION. BRILLANTINA. JABON. CREMA FIJADOR PARA EL PELO. JABON PARA LA BARBA. TALCO ROSA

COLONIA DESDE 2'50 FRASCO

J. ROBILLARD Y C.ª

VALENCIA



MARCELO VILA MONTURAS ESCAPARATE. EXPOSICIÓN PERMANENTE CORTES 570. BARCELONA.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

Manifestaciones del ministro de Gracia y Justicia

Madrid 25 1715.—El ministro de Gracia y Justicia manifestó a los periodistas que mañana aparecerá una disposición en la "Gaceta", en el sentido de que la mujer pueda tener acceso en las Notarías y Registros.

Refirióse el ministro a las frases atribuidas al Primado, diciendo que se ha hecho una información sobre ellas, cuyos testimonios coinciden en afirmar que no fueron pronunciadas por el Cardenal Segura.

Agregó que, no obstante, existen testimonios que afirman hubo expresiones que pudieron motivar se creyera había propósito político que subyugaba una discrepancia con el régimen.

Dijo que se había llamado la atención al Nuncio sobre tales noticias contradictorias.

El ministro expresó que la actitud de Roma responde a un acatamiento al Gobierno.

Agregó que la información de que se habla se sabe por la lectura de una carta, cuya firma no se leyó.

Viaje del presidente

El ministro de la Gobernación manifestó a los representantes de la Prensa que el señor Alcalá Zamora marchará esta noche a Barcelona.

Inaugurará mañana la Asamblea Olímpica Internacional, asistiendo también a la clausura.

La constitución de los Ayuntamientos

El ministro de la Gobernación habló con los representantes de la Prensa de las críticas que se hacen con respecto a la constitución de los Ayuntamientos.

Dijo que el día 28 empezarán a llegar los expedientes al Ministerio.

Agregó que en los Ayuntamientos que se anulen, se celebrarán las elecciones el día 24 de Mayo.

Expresó que el Gobierno responderá ante las Cortes de cuanto ha hecho, haga y hará.

Dijo que había llegado a Madrid el capitán Sediles.

Anunció el ministro que se rehabilitará al personal de policía que haya sido objeto de persecución.

Madame Curie

El ministro de Instrucción Pública, en nombre del Gobierno, visitó a madame Curie.

Le comunicó el acuerdo del Gobierno de ofrecerla cuanto necesite durante su permanencia en España, considerándosela como huésped de honor.

Dijo que el señor Unamuno había

aceptado la Presidencia del Consejo de Instrucción Pública, cargo que es compatible con el de rector de Salamanca.

Expresó que llevó al Consejo un decreto larguísimo que afecta a Cataluña, siendo el criterio del Gobierno extender a las regiones las concesiones que se hagan a Cataluña, que se reclaman por la misma manutención.

El Patrimonio Real

El ministro de Hacienda ha manifestado que el titular de Gobernación le entregó las llaves del Palacio Real.

Dijo que se ha encomendado al Ayuntamiento de El Escorial, que se encargue del Patrimonio Real, bajo la custodia de los Carabineros.

Añadió que para la dirección de las propiedades se creará un Negociado, atendiendo a la administración de dichos bienes.

Añadió que se prohibirá la transmisión de los bienes y muebles que pertenecían a las personas reales.

El impuesto de utilidades

La impresión que tiene el ministro de Hacienda, con respecto al impuesto de utilidades, es que la supresión se hará inmediatamente.

Nuestro clásico sport

Luchas canarias

La Empresa, a requerimientos de varios señores socios en la Prensa local y atendiendo a numerosos aficionados de la lucha canaria, tiene el gusto de manifestar a los entusiastas, que el encuentro tendrá, en efecto, carácter de magna lucha entre los bandos Norte y Sur.

Trabaja activamente para que los contendientes sean de los que pertenecían a la flor y nata del deporte isleño. La lucha será una conmemoración al octavo y cuatro aniversario de aquella otra muy famosa de la Media Montaña, en la que contendieron los más famosos luchadores de la isla por aquel entonces.

El encuentro se celebrará el día 10 de Mayo, en la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife.

Actualidades

Zarpó el cañonero portugués

Con rumbo a la Madera ha zarpado el cañonero portugués "Zinpopo", a donde regresa por orden del Gobierno para engrosar el bloque establecido en aquella isla con motivo de la sublevación del Funchal.

Consejo de Ministros

A despedir al presidente

Madrid 25 1715.—A las nueve de la noche terminó el Consejo de ministros celebrado hoy.

Los ministros, hablando con los periodistas, manifestaron a la salida del Consejo que marchaban a la Estación para despedir al señor Alcalá Zamora, que hacía viaje a Barcelona.

Referencia de lo tratado en Consejo

Según la nota facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, se aprobó una disposición del Ministerio de Hacienda prohibiendo sean enajenados los bienes que pertenecen al caudal privado del Rey Alfonso de Borbón y sus parientes, por consanguinidad y afinidad dentro del cuarto grado, mientras no se terminen totalmente los trámites de incoación de los bienes adseritos al Real Patrimonio.

Se acordó también rebajar los sueldos de los ministros de 45.000 pesetas, a que los elevó la Dictadura, a 30.000, que disfrutaban antes.

El Consejo admitió la dimisión presentada por el señor Marín Lázaro, como gobernador del Banco del Exterior de España.

Se acordó nombrar presidente del Consejo de Administración de las Minas de Almadén, a don Alfredo Zabala, actual director de Piedrapiedras.

Se acordó habilitar el día 2 de Mayo con objeto de que los Bancos puedan realizar sus operaciones ordinarias, abriendo las oficinas cuatro horas.

Dicha medida se toma con el fin de que se puedan cobrar las letras vendidas y para la práctica del protesto.

Se aprobaron varios ascensos de personal, que se hallan pendientes de firmar.

Del Ministerio de Marina se acordó quede en situación de disponible el contralmirante don Salvador Garvía, así como el de igual categoría señor García Roy, quede de eventuales.

Se acordó el cese del brigadier de ingeniero de la Armada, don Alfredo Pardo, en la Jefatura de la Sección de Ingenieros del Ministerio.

El ministro de Instrucción Pública dió cuenta de que el señor Unamuno y don Gabriel Alomar aceptaron los cargos que se dieron en el Consejo de Instrucción.

También se aprobaron varios expedientes de jubilación, que se ajustan al decreto de 23 del actual.

En cuanto al Ministerio de Trabajo, se acordó crear el Tribunal del Censo electoral, fijándose las condiciones y requisitos para la inclusión y exclusión en las listas que registrarán en las próximas elecciones Constituyentes.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas, con 32 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"Constantia", alemán, de Rotterdam, con carbón; consignado a Depósitos de Carbones.

"Trident", inglés, de San Nicolás; consignado a Elder.

"Santa Ursula", español, de Puerto de la Cruz y San Sebastián de la Gomera, con frutas; consignado a R. López.

"San Isidro", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas, con frutas; consignado a R. López.

"Adeje", español, de Garachico y escalas, con frutas; consignado a Peña.

"Isora", español, de Garachico, con frutas; consignado a Peña.

"Gomera", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Pedro", español, de Las Palmas, con pescado; consignado a Molowny.

Vapores de pichados ayer

"Infanta Beatriz", para Cádiz y Barcelona.

"Viera y Clavijo", para Las Palmas.

"Golón", para Tazacorte y escalas.

"Alondra", para Las Palmas y Liverpool.

"Burgos", para Las Palmas y Dieppe.

"Trident", para Esberg.

"Santa Ursula", para San Sebastián de la Gomera.

"Adeje", para Guía.

"Isora", para el Puerto de la Cruz.

"Pedro", para la pesca.

"Linpopo", cañonero portugués, para la mar.

"Hilde", para Las Palmas y Liverpool.

"EL GAMBELLO" es la mejor marca de jabón, pinta azul, que se consume en Canarias.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores

De Cataluña

Detenido puesto en libertad

Madrid 25 1715.—De Barcelona comunican que ha sido puesto en libertad Lorenzo Martínez, miembro de los Sindicatos Libres.

Dicho individuo fué detenido por suponersele complicado en el hallazgo de bombas.

Los juicios de A B C

También dicen de Barcelona que se reciben numerosas protestas por los juicios que publicó el periódico madrileño A B C.

La Asamblea Olímpica

Añaden las anteriores noticias que se ha inaugurado la Asamblea Olímpica, con asistencia de las autoridades y numerosos extranjeros.

Ultima hora

Se anula la convocatoria de la Academia General

Madrid 26 250.—En el Consejo de hoy se aprobó una disposición del Ministerio de la Guerra, por la que se anula la convocatoria de ingreso en la Academia General Militar.

Destinos de la Armada

También se acordó en el Consejo disolver el Comité de Cultura Física.

Se acordó el pase a la situación de reserva o de retirados, con el mismo sueldo que en activo, de todos los generales, jefes y oficiales que lo soliciten.

El Consejo acordó el cese del al-

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

Ayuntamiento

Inscripción de un sepulcro

A don Domingo Mora García se le trasladó acuerdo de la Permanente referente a instancia solicitando se le inscriba a su nombre un sepulcro en el Cementerio de San Rafael y San Roque.

El agua a presión

La Oficina de aguas de este excelentísimo Ayuntamiento avisa a los abonados al agua a presión que hasta nuevo aviso el servicio se suspenderá desde las doce de la noche hasta las cinco de la mañana del día siguiente.

Arreglo de una cloaca pública y otras cosas

Al aparejador municipal se le ordena el inmediato arreglo de la cloaca pública situada en la rampa existente entre la calle de Eduardo Gobián y la carretera de San Andrés, donde se forman charcos; un hoyo existente sobre la acera de la calle de Bethencourt Alfonso, frente al número 18; una arquilla obstruida en la calle de La Luna, frente a la de Amargura.

Desaloje de piedras

A don Isidro Acedo se le comunica proceda ordenar sean retiradas las piedras esparcidas en la calle de Doctor Comenge, procedentes de los derrumbamientos de los muros que bordean varios solares de su propiedad en dicha vía.

Visita de inspección

Al jefe de Higiene urbana se le ordena gire una visita de inspección al solar número 79 de la calle del Doctor Comenge y a la casa número 10 de la de Teobaldo Power e informe de su estado de limpieza y saneamiento.

Arreglo de desagües

Se interesa a los herederos de don Manuel Quintero procedan al arreglo de los desagües que van a la vía pública procedentes de la casa de su propiedad sita en la calle de Eduardo Gobián.

Ornato de varias casas

A don Octavio Hernández y a don Ulises Guimerá se les interesa procedan a cumplimentar lo dispuesto en el Bando de la Alcaldía referente al ornato de las casas número 35 de la calle de Eduardo Gobián y número 46 de la calle Doctor Comenge, esquina a la de Ferrer.

Reformas

A don Juan Hernández Lutzardo se le autoriza para efectuar reformas en la casa número 49 de la calle de Pablo Iglesias.

Comunicación

A don Juan Muñoz Pruneda y a don Roque Montesdeoca se les comunica acuerdo de no acceder por impropiedad, con arreglo a la Ley, a lo solicitado por varios contratistas de obras.

Construcción de una casa

Don Eudaldo Portell solicita autorización para construir una casa en la calle de Lucas Fernández Navarro.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 25 de Abril

Table with 2 columns: Instrument (Libras, Francos, Litras, etc.) and Price (máximo, 38'92, 52'15, etc.)

ACCIONES

Table with 2 columns: Company (Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.) and Price (527, 296, 180, etc.)

MOTOS - D K W - 4 HP y 4 1/2 HP

La mejor máquina. La más resistente.—Entrega inmediata. 25 de Julio núm. 27.—Teléfono 688 Talleres MARMON

Los que viajan

De Santa Cruz de la Palma y escalas han llegado don José Parejo, don Fernando Torres, don Miguel Martín, don Bernardo González, don Florencio Mora, don Pedro Rosanes, don Alvaro Abad, don Concha Cruz, don Pedro González, don Miguel Fernández, don Francisco Murcia, don Angelina Rodríguez, don Diego y don Antonio González, don Francisco Mestres, don Virginia China, don Angel Pérez, don Francisco M. Pinto, don Alonso Pérez, don Manuel Rodríguez, don Ismael Guerra, don María Gloria, don Antonio Pascual, don Cándido Baral, don José Gómez, don Juan Sánchez, don Emilio Gómez, don Juan Fournier y don Luis Colla.

De Las Palmas han llegado don Leonel Strovel y familia, don Anna Hellon, don Federico Fuentes y señora, don Antonio López, don Miguel F. de la Torre, don Cirio Déniz, don José Doger, don Alberto Nieves, don Baltasar Espinosa, don Pablo Matos, don Pedro Rodríguez, don Julián Bony, don Joaquín Nicolás, don Félix Bethencourt, don José Pedromo, don José García, don Rafaela Regalado.

También han llegado de Las Palmas don Enrique García y familia, don Domingo López y señora, mister J. Fenton, don Federico León y don José Albertos.

Han marchado a Santa Cruz de la Palma don Manuel Rodríguez y familia, don Isidro M. Rodríguez, don Luciano Hernández, don José M. Sunyer, don Francisco González y don Celestino Pérez Quesada.

De Las Palmas han llegado don Ernesto Birec, don Aurelio Ballester, don Antonio K. Lefkarit, don José Ariles, don José Soler, don J. Suárez, don Juan Santana, don María Mederos y don Vicente Martínez.

De Valverde y escalas han llegado don Mauro Sánchez, don Bonifacio Espinosa y familia, don Luis Cruz, don Nicanor Padrón y señora, don D. Barbuzano, don Diego Trujillo y don Federico Méndez.

Han llegado de la Gomera y Sur de Tenerife, don Manuel Ascanio, don L. Rodríguez, don Vicente Fernández Oliva, D. Concepción Fuentes y don Isidro Correa.

Jabón mateado azul marca GAMBELLO

El público consumidor podrá adquirirlo en todos los comercios de Tenerife.

Este jabón resulta más barato que sus similares, siendo además de gran resistencia.

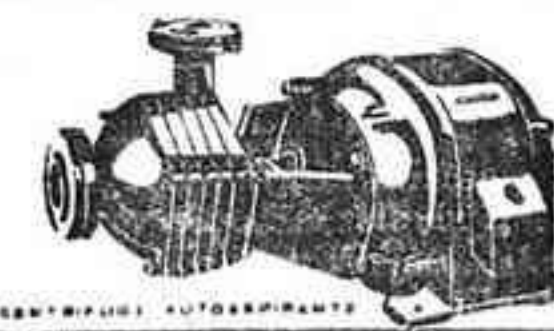
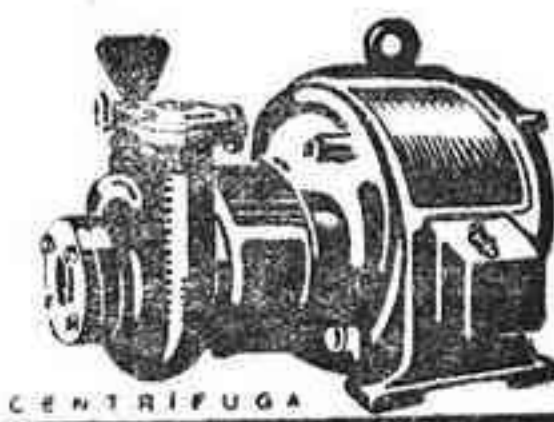
Las barras pesan un kilo 150 gramos; cosa que el consumidor deberá tenerlo presente, y comprarlo.

Pruebe el jabón GAMBELLO, y se convencerá es el mejor, y más barato.

BOMBAS SIEMENS

PARA RIEGOS caudales hasta 100.000 litros por hora.

PARA CASAS PARTICULARES tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica



SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A. Oficina Técnica de TENERIFE, San José, 13.

Advertisement for Magnesia S. Pellegrino. Includes a logo with a figure holding a staff, a portrait of a man, and text describing the product as a purgative for children and adults. It also includes dosage instructions and a list of pharmacies where it is available.

De gusto muy agradable, la Magnesia S. Pellegrino es un purgante excelente tanto para niños como para adultos. Refresca y desinfecta el estómago e intestinos. Se asimila fácilmente. No da náuseas ni causa molestias.

Se expende en frascos y cajitas de una dosis. Exija la marca del Santo Peregrino cruzado por la firma Prodel.

COMO PURGANTE: Una cucharada. COMO REFRESCANTE: Una cucharadita en ayunas o antes de acostarse disuelta en medio vaso de agua, café o leche.

Se venden en frascos, en forma de cajinada, con azúcar, y efervescente en cajitas de una dosis.



Llegada y salida de Vapores

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
CANARIAS-MARSELLA-CASABLANCA
SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

| | | |
|----------------------------------|---|-------------------------|
| Miércoles 12.—motor-correo EBRO | — | Para Marsella y Génova. |
| Miércoles 8.—Motor-correo SIL | — | Para Marsella y Génova. |
| Miércoles 15.—vapor-correo DUERO | — | Para Marsella y Génova. |
| Miércoles 22.—motor-correo EBRO | — | Para Marsella y Génova. |
| Miércoles 29.—motor-correo SIL | — | Para Marsella y Génova. |

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las seis del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.
Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)
Oficinas: Marina, 23



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

| | |
|---------------------|------------------------|
| Viernes 3.—BILBAO | Compañía Oldenburguesa |
| Sábado 4.—CEUTA | Compañía Oldenburguesa |
| Jueves 9.—ERPEL | Norddeutscher Lloyd |
| Viernes 10.—OROTAVA | Norddeutscher Lloyd |
| Jueves 16.—TENERIFE | Compañía Oldenburguesa |
| Viernes 17.—RABAT | Compañía Oldenburguesa |
| Jueves 23.—AMSEL | Norddeutscher Lloyd |
| Viernes 24.—ARUCAS | Norddeutscher Lloyd |

Agente
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1140

Agente
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 40.—Teléfono: 1100

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea -- Barcelona

Servicios Península y Fernando Póo

| ENTRADAS | | SALIDAS | |
|----------|-------------------|----------|--|
| Días | VAPORES | Día-Hora | DESTINOS |
| 2 | TORDERA | 2-24 | Barcelona. |
| 3 | INFANTA CRISTINA | 4-9 | Cádiz y Barcelona. |
| 5 | PLUS ULTRA | 6-24 | Las Palmas, Cádiz, Norte España. |
| 8 | CANALEJAS | 8-24 | Sevilla. |
| 10 | INFANTA BEATRIZ | 11-9 | Cádiz y Barcelona. |
| 12 | ISLA DE TENERIFE | 14-12 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 16 | POETA AROLAS | 16-24 | Barcelona. |
| 17 | INFANTA CRISTINA | 18-9 | Cádiz y Barcelona. |
| 19 | ROMEU | 20-24 | Las Palmas, Cádiz, Norte España. |
| 23 | CANALEJAS | 23-24 | Sevilla. |
| 23 | TEIDE | 24-10 | Fernando Póo y escalas. |
| 24 | INFANTA BEATRIZ | 25-9 | Cádiz y Barcelona. |
| 26 | ISLA GRAN CANARIA | 28-12 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 29 | LEGAZPI | 30-10 | Barcelona y escalas. |
| 30 | TORDERA | 30-24 | Barcelona. |

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despatchándose los billetes la víspera de su salida. PARA MAYOR COMODIDAD DE LOS SEÑORES VIAJEROS, SE LES FACILITAN BILLETES FERROVIARIOS, HACIÉNDOSE LA RESERVA DE HABITACIONES EN LOS HOTELES, Y, AVISANDO CON OCHO DIAS DE ANTICIPACION, SE TIENEN PREPARADOS LOS KILOMETRICOS A SU LLEGADA A CADIZ.

Los despachos para embarque de carga y frutos deben estar presentados en la Agencia hasta 12 horas antes de la salida para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, cuyos despachos deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y fruta deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de dichas horas no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife-Las Palmas.—Salidas de Tenerife: Todos los domingos, lunes, jueves, viernes, sábados, a las 24 h.
Todos los martes, miércoles, jueves, viernes, sábados, a las 24 h.
Salidas de Las Palmas: Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves y sábados, a las 24 h.
Todos los miércoles, a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente: MANUEL CRUZ, San José núm. 8. Teléfonos 1.100-1.101, oficinas.—584 caseta.

Servicio Interinsular

SALIDAS DE TENERIFE EN EL MES DE ABRIL DE 1931

- Para La Palma, Valverde, San Sebastián, Palma: Los días 5 y 19, a las 20 horas.
- La Palma, San Sebastián, Valverde, Palma: Los días 12 y 26, a las 20 horas.
- Santa Cruz Palma: Los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 21 horas.
- San Sebastián, Valverde, San Sebastián: Los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.
- Valverde, Restinga, Valverde, San Sebastián: El día 8, a las 20 horas.
- Valverde, Golfo, Valverde, San Sebastián: El día 22, a las 20 horas.
- Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife: Los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 11 horas.
- Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal: Los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 horas.
- Abona, Médano, Aborigens, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey: Los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 3 de la mañana.
- Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife, Arrieta: Los días 9 y 23, a las 24 horas.
- Las Palmas, Sardina, Las Nieves, San Nicolás: Los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.
- Orotava, Teod, Garachico, La Palma, Saucos, Tazacorte: Los días 4 y 18, a las 24 horas.
- Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro, Cabo Blanco: Los días 9 y 23, a las 24 horas.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:
REINA VICTORIA — VIERA Y CLAVIJO — LA PALMA — LEON Y CASTILLO
FUERTEVENTURA — LANZAROTE — GOMERA
Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasaje en las mejores condiciones.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

AVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, ARTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro
Sancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12. — Teléfonos: 273 80 y 281

Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1931

| | |
|--------------------------|--------------------|
| PARA LONDRES | PARA DIEPPE |
| Día 8.—Vapor BUENAVISTA | Día 11.—SAN CARLOS |
| Día 15.—Vapor BANADEROS | Día 15.—SANTIAGO |
| Día 22.—Vapor BAJAMAR | Día 18.—SARDINIA |
| Día 29.—Vapor BUENAVISTA | Día 22.—SAN ANDRES |
| | Día 25.—BURGOS |
| | Día 29.—SAN JOSE |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Calle de Nauticos.—Teléfonos 80, 828 y 681. Carretera de San Andrés, junto al 11

José Fernández y Villamarín

Médico Especialista en Partos.

Tocólogo del Hospital civil de esta capital
Calle del Sí núm. 1, (Trasera del hotel Camacho).—Teléfono, 11.

Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

Por el presente se pone en conocimiento de los señores socios, que el día 26 del corriente mes de Abril, a las once de la mañana, en el Círculo Mercantil, de esta capital, tendrá lugar el sorteo ante notario de las casas 9.ª y 10.ª de la calle de Enrique Wolfson.

Para tener derecho a entrar en sorteo debe abonarse el mes de Marzo.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Abril de 1931.—El presidente, *Mattias del Castillo Valero*.

NOTA.—Se hace público, para conocimiento de los señores socios, que en breve dará comienzo la edificación de un grupo de ocho casas, en la calle de Enrique Wolfson.

SE ALQUILA O VENDE
una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en Vista Bella, Cuesta.
Para informes, Calle San José, 35.—Teléfono. 286.

Fabrica del Gas

COK DE GAS
Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.
PESETAS 100 la tonelada, en fábrica.
Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (al contado).
Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN
Venta de alquitrán* propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.
Precio por tonelada, 125 pesetas, en fábrica.
Precio para mayores cantidades, convencional.
Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 5 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regla, teléfono 183

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

Patronato de Homenaje a la Vejez del Marino

Para formar el computo exacto del número de viejos marinos, que existen en esta provincia, de edad superior a sesenta años, para otorgarles las pensiones que pudiesen corresponderles, se publica el presente aviso a fin de que remitan a la Comandancia de Marina de Santa Cruz de Tenerife, y en plazo improrrogable de un mes a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, en carta dirigida al presidente del Patronato del Homenaje a la Vejez del Marino, los siguientes antecedentes:

Edad, naturaleza y fecha exacta de la matrícula o de la cédula de inscripción, según los casos.

También debe figurarse el tiempo que se haya servido en la Marina nacional de Guerra o Mercante.

El presidente del Patronato del Homenaje a la Vejez del Marino, Fernando Pérez Ojeda.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Una buena ocasión
Se traspasa una fonda o casa de huéspedes con todos sus enseres y una numerosa y buena clientela, por tener que ausentarse su dueño; la que se halla situada en el centro de la población, así como el que se queda con dicha fonda se le alquila la casa donde se halla instalada esta.

Para más detalles, tanto para la compra de la fonda como para el alquiler de la mencionada casa, dirigirse a don Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris 15, piso alto, teléfono 426, de una a tres de la tarde.

EMPLEADOS PARA ESCRITORIOS
Se necesitan una señorita y un joven. Dirigirse a apartado de Correos número 58.

ROSENGART 5 HP.
Ninguno más económico.—Ninguno más elegante.—Pida una prueba.
25 de Julio número 27
Teléfono 688.—JUAN PONSÁ

SE ALQUILA UN GARAJE EN SITIO CENTRICO-DAR BALDO RAZON, TEOBALDO POWER NUMERO 7.

Laboratorio de Análisis Médicos del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, farmacéutico, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII y del Instituto del Principado de Asturias, es auxiliar de la Facultad de Medicina

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTITRÁSICO

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

VÍAS URINARIAS

En todas las infecciones de las vías urinarias no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Hemorragia (Purgaciones), hay los **CACHETS DEL DR. SOIVRE** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.

Se debe tomar una caja de **Cachets del Dr. Solvré** para conseguir sus admirables efectos.

Venta a 5'50 pesetas en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonia López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1931

| Nombre del vapor | Días | DESTINO |
|--------------------------------|------|---|
| INFANTA ISABEL DE BORBON | 10 | Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. |
| JUAN SEBASTIAN ELCANO | 7 | Cádiz y Barcelona. |
| JUAN SEBASTIAN ELCANO 1.º Mayo | | Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón. |

Los consignatarios: Vda. Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 86

Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1931
— PARA LIVERPOOL —

| Nombre del vapor | DESTINO |
|------------------|-----------|
| 11 ALCA | Liverpool |
| 18 AVOCEYA | " |
| 22 ARDEOLA | " |
| 25 ALONDRA | " |

Estos vapores tienen buco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfardados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Prelos de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario. El SEWARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 548.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:
Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.
140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

CLINICA COSTA
E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.